



Bisoños Usuarios de GNU/Linux de Mallorca y Alrededores | Bergantells Usuaris de GNU/Linux de Mallorca i Afegitons

Perdimos parte de nuestro derecho fundamental a la privacidad de las comunicaciones (8336 lectures)

Per René Mérou, H (http://h.says.it/)

Creado el 11/11/2009 00:05 modificado el 11/11/2009 00:05

Siento daros una de las peores noticias de la década: nuestros representantes europeos nos han fallado dejando seriamente herido nuestro derecho a la privacidad de las comunicaciones electrónicas defendido hasta ahora por todas o casi todas nuestras constituciones

Sabéis que me he dedicado durante años a difundir el uso de cifrado con GnuPG y el valor de la privacidad dando charlas por la península y las islas. En cierta forma temiedo que pasase esto mismo.

No me viene de nuevo que la sensibilidad sobre el valor de la privacidad se caiga, en general se ha visionado muchos reportages americanos y películas hablando del terrorismo y defendiendo el patriot act de Bush directamente o indirectamente.

Pues bien, desde ahora, gracias a nuestros estimadísimos políticos, el derecho que teníamos desde un siglo atrás o más, el derecho a la privacidad de las comunicaciones, se ha convertido en más formal que real. Ahora pueden los gobiernos o incluso gente que ellos decidan (como una empresa operadora de telefonía) investigar nuestras comunicaciones digitales sin una orden judicial.

No sé que decir para expresar la realidad lo más justamente, para mi es como si hubiesen dinamitado uno de los pilares de la convivencia que tenemos en favor de acercarnos a un estado donde hay gente con el privilegio de agredirte en tu privacidad sin nisiquiera avisarte de la agresión.

Yo he dicho en muchas charlas que no hay libertad sin privacidad, ¿¿Lo he explicado con detalles unas 20 veces?? Me siento como si estuviese sólo y los demás viesen lo que digo como un adorno floral. Interesante pero poco útil.

Por suerte en hispalinux tenemos a José Lancho, que es abogado y de esto entiende y es activista desde hace muchos años. Él nos lo ha explicado y ha logrado algo de visibilidad del problema en los médios como por ejemplo en el ABC⁽¹⁾.

Ahora todos los que apreciamos la privacidad tenemos la obligación de hacer llegar la realidad de la catastrofe a todo el mundo. Que sepan el engaño.

No es de recibo que para que no nos puedan cerrar la conexión a internet, cosa que antes tampoco podían, los eurodiputados decidan que los gobiernos y terceros privilegiados, puedan interceptar nuestras comunicaciones, desde ahora legalmente.

Gracias por leeros el artículo que da los detalles en Hispalinux y por hacer la difusión que podáis: <u>Paquete Telecom: El Parlamento falla a Europa y da luz verde a una "Patriot Act" contra Internet</u>⁽²⁾

Lista de enlaces de este artículo:

- 1. http://www.abc.es/20091110/cultura-/hispalinux-denuncia-nueva-regulacion-2009111
- 2. http://hispalinux.es/node/712

E-mail del autor: ochominutosdearco _ARROBA_ gmail.com

Podrás encontrar este artículo e información adicional en: http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2532